

<i>Buen oído.</i>	Las ternillas de las orejas grandes, bien acanaladas y vellosas.	<i>Audacia.</i>	Cuerpo pequeño. Cabello rojo y duro. Cara rubia, ó frente rubia cuadrada. Cejas torvas, juntas, arqueadas. Ojos volubles, leonados ó azules. Grande boca. Barba sutil, aguda, bien poblada. Las líneas de las manos rubicundas.
<i>Buen olfato.</i>	Nariz larga, que se acerca á la boca, no muy húmeda ni muy seca.	<i>Ansiedadumbre.</i>	Carne blanda y húmeda. Ojos muchas veces cerrados. Movimiento tardío. Voz tarda en hablar. Cabellos blandos, planos y rojos.
<i>Buen gusto.</i>	La película de la lengua esponjosa ó bien porosa, blanda, regada siempre de saliva. Temperamento de la lengua cálido y húmedo.	<i>Vergüenza.</i>	Ojos húmedos, no muy abiertos, medianos. Bajar frecuentemente los párpados. Mejillas encendidas. Movimientos moderados. Habla tarda y sumisa. Cuerpo inclinado. Orejas encendidas, purpúreas.
<i>Buen tacto.</i>	Cúttis y carne blanda, nervios vigorosos. El temperamento de estas partes moderadamente caliente, y más seco que el de las demás partes.	<i>Templanza.</i>	Aliento templado. La boca, ni extendida, ni plana. Siens lampiñas. Ojos medianos, rojos ó azules. Vientre breve ó apretado.
<i>Ira.</i>	Estatura erguida. Color brillante. Voz grave. Narices bien abiertas. Siens húmedas, con venas patentes. Cuello craso. Ser ambidestro. Paso acelerado. Ojos sanguíneos. Dientes largos, desiguales, desordenados. Complexion colérica.	<i>Fortaleza.</i>	Cabello rubio, duro. Cuerpo pequeño. Ojos brillantes, poco deprimidos. Voz grave é intensa. Barba poblada. Hombros grandes, ancho. Grande y ancha espalda.
<i>Miedo.</i>	El colodrillo cóncavo. Color pálido. Ojos débiles, que pestañean frecuentemente. Pelos blandos. Cuello largo, flaco. Pecho lampiño, carnoso. Voz aguda, trémula. Boca pequeña, redonda. Labios iguales. Manos largas, sutiles. Piés pequeños, poco articulados.	<i>Soberbia.</i>	Cejas arqueadas. Boca grande y prominente. Párpados muy abiertos. Pecho ancho. Paso tardío. Cuello erguido. Hombros vibrados. Ojos saltados ó que saltan.
<i>Tristeza.</i>	Cara arrugada. Ojos caídos. Cejas juntas. Paso tardío. Accion de mirar fija. Respiracion no muy frecuente.	<i>Lujuria.</i>	Color rubio ó que tira á pálido. Siens vellosas. Calva. Ojos pingües. Cuello grueso. Cara grande. Nariz grande. Vientre pingüe. Los pelos de los párpados que caen. Manos vellosas.
<i>Amor.</i>	Cara blanca, flaca. Mucho pelo. Siens vellosas. Frente extendida. Mirar gracioso. Ojos brillantes, bizcos. Nariz ancha. Espalda angosta. Brazos y manos vellosas. Piernas delgadas y nerviosas.	<i>Locuacidad.</i>	Barba larga. Dedos largos. Lengua aguda. Ojos que tiran á rubios. El labio superior prominente. Vientre vellosos. Nariz aguda en la extremidad.
<i>Alegria.</i>	Frente serena, tranquila, abierta. Cara rosada, amena. Voz parltera, hermosa, dulce. Cuerpo ágil. Carne blanda.	<i>Penitencia.</i>	Frente alta. Cuello firme, breve, inmóvil, craso. Habla veloz. Risa inmoderada. Ojos sanguíneos. Manos breves, carnosas. Dedos cortos.
<i>Envidia.</i>	Frente arrugada, triste. Mirar torcido, caído. Cara triste, pálida. Cúttis seca, áspera. Huesos duros.	<i>Impudencia ó desvergüenza.</i>	Ojos abiertos, ígneos, rubios. Mirar agudo. Frente circular. Cara redonda, roja. Pecho giboso. Risa alta. Nariz crasa.

Aunque las tablas propuestas se han insertado aquí por un motivo de equidad, que es dejar al lector con la facultad de apelar de mis razones á los experimentos, quedo con grande esperanza de que un serio y atento exámen de dichas tablas confirmará cuanto llevo dicho arriba, de la vanidad del arte fisiognómico, y pon-

drá al lector en estado de asentir á la definicion, que monsieur de la Chambre dió de la metoposcopia, parte principalísima de la fisionomía. «La metoposcopia, decia aquel docto frances, es un arte de hacer juicios temerarios.»

OBSERVACIONES COMUNES.

§ I.

Gran número de errores comunes que podian ser comprendidos debajo del título de este discurso, quedan propuestos é impugnados en otros discursos á cuyas materias pertenecian. Así en éste sólo pasarán por nuestra censura aquellas observaciones comunes que, por razon de su asunto, no tuvieron lugar en los

discursos, que hasta ahora hemos escrito, ni le tienen en los que para en adelante hemos meditado.

Esto que se llama *observacion comun*, suele ser un trampantojo, con que la ignorancia se defiende de la razon; un fantasma que aterrera á ingenios apocados, y coco, digámoslo así, de entendimientos niños. No decimos que el camino de la experiencia no sea el que lleva derechamente á la verdad; ántes confesamos, que

para todas las verdades naturales, colocadas fuera de la esfera de la demostracion matemática, ó metafísica, no hay otro seguro. Lo que afirmamos es, que frecuentemente, para defender opiniones falsas, se alegan experiencias ú observaciones comunes, que no existen, ni existieron jamas, sino en la imaginacion del vulgo.

Inmenso trabajo toman sobre sí los desengañados, que en esta materia se meten á desengañadores, porque en cada individuo encuentran un nuevo fuerte que expugnar, y un fuerte en quien no hace mella la razon, ya porque los más no son capaces de penetrarla, ya porque la experiencia, que falsamente tienen aprendida, los obstina á cerrar los ojos para no ver la luz. A todo oponen, que así lo dicen todos, y que es observacion comun; siendo falso que haya habido sobre el asunto controvertido observacion comun, ni áun particular, si sólo un error comun originado, ú de una aprension vana, ú de un embuste, ú de una casualidad mal reflexionada, que existiendo al principio en uno ú otro individuo, con el tiempo fué cundiendo hasta ocupar pueblos y regiones enteras.

§ II.

La mayor parte de mi vida he estado lidiando con estas sombras, porque muy temprano empecé á conocer que lo eran. Siendo yo muchacho, todos decian, que era peligrosísimo tomar otro cualquiera alimento poco despues del chocolate. Mi entendimiento, por cierta razon que yo entónces acaso no podria explicar muy bien, me disuadia tan fuertemente de esta vulgar aprension, que me resolví á hacer la experiencia, en que supongo tuvo la golosina pueril tanta ó mayor parte que la curiosidad. Inmediatamente despues de el chocolate comí una buena porcion de torreznos, y me hallé lindamente, así aquel dia como mucho tiempo despues, con que reia á mi salvo de los que estaban ocupados de aquel miedo. Asimismo reinaba entónces la persuasion de que uno que se purgaba ponía á riesgo notorio, unos decian la vida, otros el juicio, si se entregase al sueño ántes de empezar á obrar la purga. Yo, considerando que muchos tomaban las píldoras, que llaman de *régimen*, algunas veces en bastante cantidad, cuando estaban para ir á la cama, ó ya puestos en ella, y despues de dormir muy bien, despertaban, llamados de la operacion del purgante, sin lesion alguna, y no pudiendo en cuanto á esto hallar diferencia alguna entre los purgantes dados en forma líquida, ó en forma sólida, ni áun en las várias especies de purgantes, me dejé dormir lindamente, en ocasion que habia tomado una purga, sin padecer por ello la menor inmutacion. Despues oí decir, que el sueño impedia ó minoraba la accion del purgante, lo cual tambien es falso, como he experimentado muchas veces, porque en mi juventud me purgaba con bastante frecuencia, de lo que ahora estoy muy arrepentido y muy enmendado. Está, pues, tan léjos de ser nocivo el sueño sobre la purga, que ántes es sumamente cómodo. Libra de las bascas que ocasiona el purgante, precave el vómito y refuerza el cuerpo, para tolerar mejor la purgacion.

F.

En Francia, no muchos años há, habia una aprension general semejante á la que acabamos de refutar. Creíase como cosa constante, que los que tomaban las aguas minerales de Forges, si dormian despues de comer, morian muy en breve, y sobre esto se referian muchos sucesos funestos, hasta que Dionisio Dodart, célebre médico parisiense, habiendo ido á tomar dichas aguas, quiso creer más á su razon que á la voz comun, y todos los dias que usó aquel remedio, durmió bellamente despues de la comida, sin recibir el menor daño.

A vista de esto, no extraño, ni debe extrañar nadie, la falsa aprension de los habitantes de la isla de Madagascar, los cuales, aunque abundaban de uvas, ni las comian, ni hacian vino de ellas, juzgándolas venenosas, hasta que arribando allí los franceses, los desengañaron. Antes, si se mira bien, se hallará, que su error es mas disculpable que los que notamos arriba. Supónese, que los madagascarees, que tenian por venenosas las uvas, nunca las habian probado, y así, no tenian principio alguno por donde entrar en sospechas de su error. Pero los que juzgaban peligroso el sueño sobre la purga, y mortífero despues de la comida, durante el uso de las aguas de Forges, tenian un gran motivo para presumir, que esa comun aprension era vana, por las continuadas experiencias de los beneficios, que presta á nuestra naturaleza el sueño. Así, se puede decir, que el vulgo de Francia y de España no es más sabio que los bárbaros de Madagascar. Lo peor es, que para estas cosas casi todos los hombres son vulgo, sin otra distincion que la de vulgo alto y vulgo bajo.

Ya que estamos en Francia, no omitamos dos famosas observaciones comunes de aquella nacion, cuya falsedad califican sus mismas historias, y de que hoy creo estarán todos desengañados. La primera, como testifica el padre Zahn (tomo III, *Mundi mirab.*), era, que ninguno de sus reyes pasaba de la edad de Hugo Capeto, cabeza de la tercera estirpe real de Francia. ¡Notable error! pues fuera de otros algunos, que vivieron más que aquel príncipe, el mismo que le sucedió inmediatamente en la corona, que fué Roberto el Devoto, le excedió en cuatro años de vida. Hugo vivió cincuenta y siete años, y Roberto sesenta y uno. La segunda, que era fatal inviolable destino de aquella corona, que todos los reyes que terminasen un septenario habian de ser prisioneros. Este error fué ocasionado de dos ó tres casualidades. Fué el santo rey Luis hecho prisionero por los infieles. Contados despues siete reyes, fué el último del septenario el rey Juan, á quien hicieron prisionero los ingleses. Y al fin de otro septenario cayó Francisco I, que lo fué de los españoles. Como el gran Luis XIV no padeció la misma desgracia, aunque le tocaba por la regla del septenario, me persuado esté del todo desvanecido este error. Tampoco fué prisionero Roberto el Devoto, anterior otro septenario al santo rey Luis.

§ III.

El hacer regla de las casualidades es el principio mas ordinario de estas falsas observaciones. Apénas hay territorio alguno, donde el populacho no tenga por infausto

para tempestades alguno de los días del estío, donde cae alguna festividad señalada. En una parte se tiene por fatal el día de San Juan, en otra el de San Pedro, en otra el de Santiago; en otra el de San Lorenzo, etc. Si les preguntan por qué, responden, porque es observacion y experiencia continuada de tiempo inmemorial, y tal observacion y experiencia continuada no ha habido. Dos ó tres tempestades, que hayan acaecido en tal día, por espacio de veinte ó treinta años, hacen tal impresion en el vulgo, que queda en su idea señalado para siempre el día por infausto. Cuando yo vine á esta ciudad, hallé en ella la general persuasion de que siempre el día de Santa Clara habia truenos. Há que vivo en ella veinte y tres años, y sólo dos veces oí truenos el día de Santa Clara. Aquí hay tambien la vanísima aprension de que todos los mártres santos llueve indefectiblemente, hallando el vulgo cierto misterio en ello, y es, que aquel día se celebran las lágrimas de san Pedro, y le parece debe en su modo llorar el cielo, como haciendo memoria del llanto del Apóstol.

§ IV.

Pero ¿qué hay que extrañar estas ridículas aprensiones de este ó el otro pueblo, cuando en todas partes vemos estampado como axioma aquel disparatado proverbio de que *no hay sábado sin sol*? No hay que pensar que esto se dice sin creerse; pues á gente de buena ropa he visto tan encaprichada de aquella sentencia, que no hallaba modo de arrancársela del cerebro. La dificultad de disuadirlos consiste en que realmente es rarísimo el sábado en que deje de asomar el sol, poco ó mucho, y en países poco lluviosos pasarán tal vez dos ó tres años, en que no haya un sábado perfectamente nuboso desde que amanece hasta que anochece. Pero debieron advertir, que en otro cualquier día de la semana, que quieran observar, experimentarán lo mismo, siendo cierto, que en los países secos, apenas de frescientos y sesenta y cinco días que tiene el año, hay dos ó tres, en que no se descubra el sol algun rato. A quien no me creyere ruego lo observe, y hallará que digo verdad. Aun en este país, que es excesivamente lluvioso, apenas se encontrarán en toda la rueda del año siete días, en que el sol no se nos descubra algun rato. Eso de pensar, que el cielo tiene esa atencion con la Virgen, Señora nuestra, á cuyos cultos está dedicado con alguna especialidad el sábado, es, á la verdad, una piadosa imaginacion, pero una piadosa imaginacion propia de la plebe ignorante. Más justamente debiera el cielo esos respetos al domingo, como consagrado especialmente al culto de la suprema Majestad (1).

(1) El ningun fundamento con que se forma un proverbio falso en materia de pronósticos de tiempo ó de temporal, se esparce por una ó muchas provincias, y ya constituido en grado de axioma, logra firme asenso en algunos tontos; se ve en un gracioso caso que refiere Gayot de Pitaval, en el tomo vii de las *Causas célebres*. El año 1723 tuvieron grandes lluvias en Francia por la primavera y principios del estío. Estaba la gente desconsolada, temiendo una cosecha infeliz. Sucedió, que el día 19 ó 20 de Junio de dicho año se tocó este triste asunto entre alguna gente, que estaba en una taberna de café de la ciudad de Paris. Hallábase entre ella un hombre llamado Buillot, natural de Lan-

Debo advertir aquí, que como yo no puedo reducir á determinados capitulos todas las observaciones comunes, que juzgo falsas, porque pertenecen á diversas materias, no espere de mí el lector otro orden en proponerlas, que aquel que les diere la casualidad con que fueren ocurriendo á la memoria.

§ V.

La observacion de las mudanzas de temporal, arreglada á los cuatro ternarios de días de ayuno establecidos por la Iglesia, que vulgarmente llaman cuatro témporas, no tiene fundamento alguno ni en la razon ni en la experiencia; ántes la razon y experiencia militan contra ella. Dicese, que el aire que queda levantado al espirar cada témpora, domina habitualmente hasta la témpora siguiente. Mil veces que lo he notado, vi falsificado este rústico axioma. La razon tambien convence su falsedad, porque aquellos ternarios no tienen conexion con alguna causa física, capaz de establecer ese dominio habitual del aire. Aunque se quiera decir que hay alguna constitucion de astros, que determina el temporal para los tres meses siguientes (lo que es una quimera), de nada servirá para el propósito, pues la disposicion de la Iglesia no liga esos ternarios á tal determinada constitucion de astros; y así, en distintos años caen debajo de aspectos muy diferentes.

Cítase á favor de aquella regla la autoridad de los labradores; como de gran peso en esta materia, por ser los que con continua solicitud están atendiendo la duracion y direccion del temporal. A esto respondo, que así los labradores, como todo el resto de la plebe, dan más asenso á las patrañas, que heredaron de sus mayores, que á los desengaños que les ministran sus propios sentidos. El juicio del vulgo, en todos los pleitos movidos sobre la verdad de las cosas, decide por la posesion, nunca por la propiedad.

guedoc, que ejercia el negocio de banquero en aquella corte. Siendo así, que lo que habia llovido hasta aquel día era bastante para que se hablase melancólicamente en la materia, Buillot entristeció mucho más la conversacion con el infausto anuncio de que aun habia de llover más cuarenta días consecutivos. Como despreciasen algunos de los presentes el pronóstico, porque nadie le tenía por profeta, él insistió, asegurando que sería así, y desafiando á cualesquiera que quisiesen apostar con él sobre el caso. Los que apostaron fueron muchos, y mucho lo apostado. Corrió la noticia por todo Paris. Apenas se hablaba de otra cosa. Era señalado con el dedo Buillot en cualquiera parte por donde pasaba. Dijo á este propósito un gran señor, que si Buillot ganaba la apuesta, debian castigarle por hechicero, y si perdía, encarcelarle en la casa de los locos. A pocos días cesó la agua, y Buillot perdió su dinero. Pero ¿qué motivo tenía este hombre para esperar cuarenta días más continuados de lluvia? No fué menester tortura para que lo confesase. No más que un refranito, que anda en el vulgo de Francia, y que traduzco de este modo:

Si llueve el día de san Gervás,
Llueve cuarenta días más.

Por mal del pobre Buillot llovió el día de San Gervasio y Protasio, que es el 19 de Junio: conñado en el proverbio como si fuera artículo de fe, dando por seguro el pronóstico, perdió una gran parte de su caudal; creo que cuanto tenía de dinero efectivo dentro de su casa.

Nadie fie en adagios. Hay muchos falsísimos, y el más falso de todos es el que los califica á todos por verdaderos, diciendo, que son *evangelios chicos*.

§ VI.

La grande displicencia y fastidio con que todos los cristianos miramos á la nacion judaica, produjo entre nosotros dos errores comunes, en orden á esta desdichada gente. El primero, que todos los individuos de ella tienen cola: El segundo, que los médicos judíos quintan; esto es, que de cada cinco enfermos, á quienes visitan, sacrifican uno al odio que nos tienen. Uno y otro manifiestamente es falso. En cuanto á lo primero, consta que los judíos son organizados como los demas hombres, fuera de ser totalmente inverisimil, que Dios esté obrando contra las leyes de la naturaleza en los individuos de toda una nacion. El castigo temporal que se sabe les ha dado por su pecado y pertinacia, es la dispersion en las demas naciones, y probablemente el odio de todas las demas sectas. Todo lo demas es fábula, originada de ese mismo odio.

En cuanto al quintar de los médicos judíos, se convence la falsedad. Lo primero, porque no hay médico alguno que no ame más el interés y crédito propio que la ruina ajena; así, procurará la restauracion de los enfermos, de donde pende su crédito, y por consiguiente su interés, salvo uno ú otro caso particular, que espere no sea observado. Sin duda se desacreditaria sumamente un médico en cuyas manos muriesen tantos enfermos. Lo segundo, porque con eso mismo malograrian su depravado intento; pues á dos ó tres meses de experiencia, todos huirían de un médico tan fatal, aun cuando le atribuyesen á ignorancia ó infelicidad. Nótese, que exceptuando el caso de epidemia ó peste, de cien enfermos, que visita el médico más ignorante, apenas mueren dos ó tres. La razon es, porque son con grandísimo exceso más numerosas las enfermedades leves para que se llama el médico que las graves. De aquellas todos convalecen, por más que el médico yerre, y en muchas de las graves hay enfermos que resisten la fuerza de la dolencia y el abuso de la medicina. Si hubiese, pues, un médico, el cual de cinco enfermos matase uno, sería tan visible la enormidad del estrago, que sin duda nadie le daría el pulso, y á breve tiempo se quedaría sin ejercicio; luego mejor le estaria, aun para el fin de su perversa intencion, mantener su crédito y ejercer la medicina toda su vida, en cuyo discurso podría matar cien cristianos ó más sin ser observado, que atropellar los homicidios de manera, que sólo le durase el ejercicio dos ó tres meses, en cuyo tiempo sólo podría matar ocho ó diez.

Lo que yo, pues, únicamente creeré es, que algunos de esa canalla hagan de los cristianos tal cual homicidio, que con dificultad pueda observarse, especialmente en las personas que consideran más útiles á la Iglesia, ó más celosas por la verdadera creencia, fuera de los que acaso sacrificarán á su odio particular. Y esto basta para huir y abominar los médicos judíos (1).

(1) A los dos errores comunes pertenecientes á los judíos, que hemos impugnado en este discurso, agregaremos otro, que en caso de no ser comun en España, testifica Tomas Brown, que lo es en otras naciones. Esto es, que la nacion judaica exhala un particular mal olor, que es comun á todos los individuos de ella. El mismo Brown lo impugna con sólidas razones y con la expe-

§ VII.

La observacion que ahora voy á notar, creo que está más universalmente recibida que las pasadas, pues la he visto dar por asentada á personas de todas clases. Dicese, que todos los que mueren de enfermedades crónicas espiran al bajar la marea. Protesto, que he observado varias veces lo contrario. La muerte es una gran señora sin duda, pero que no repara en formalidades; y así, viene, ya al subir, ya al bajar la marea, tanto en las enfermedades crónicas como en las agudas (2).

riencia. Lo primero, las propiedades particulares de esta ó aquella nacion penden del clima en que viven ó donde viven. No teniendo pues hoy los judíos clima particular, como quienes están dispersos en todos los climas, no hay principio de donde les pueda venir ese particular hedor. Lo segundo, la dispersion de los judíos en todos los climas infiere en ellos la commixtion de sangre de las demas naciones, siendo absolutamente inverisimil, que en diez y siete siglos que lá que viven y comercian con ellas, por la incontinencia de unos y otros, no se haya derivado mucha sangre judaica á individuos de las demas naciones, como tambien de éstos á ellos. De que se infiere, que si los judíos tienen tan mal olor, en muchos cristianos, turcos y paganos se hallaría el mismo.

La experiencia confirma ser falso este rumor, pues los que tratan y comercian con judíos, que se portan con limpieza y aseo, no perciben tal hedor en ellos; y verdaderamente, si le tuvieran, sería fácil descubrir por él los judíos ocultos; lo que, por lo ménos acá en España, no sé que á nadie haya pasado por la imaginacion. De aquí se infiere, que no sólo no es natural á la nacion judaica dicho mal olor, mas tampoco preternatural ó efecto de la venganza divina, como castigo de aquella gente por su atroz culpa en la muerte del Redentor.

La ocasion de aquel error pudo ser el que los judíos pobres, como lo son los más, ganan la vida, en las partes donde son permitidos, recogiendo y vendiendo vilísimos trapos, de que andan cargados, y éstos les comunican el mal olor, fuera de que, es comun á la gente pobrísima, por la falta de limpieza.

Juan Cristoforo Wagensello, que en varias obras suyas se declaró enemigo implacable de los judíos, los defiende, no obstante, en el tomo iv de su *Sinopsis geográfica*; de otra comun acusacion, igualmente ó más atroz que la de quintar los enfermos. Esta es, de que matan todos los niños cristianos que pueden, y de su sangre se sirven para varios ritos supersticiosos. No niega el autor citado algunos casos, referidos en historias fidedignas, de niños cristianos muertos á manos de judíos, ya en odio de la religion cristiana, ya en venganza furiosa de algunas injurias recibidas; pero afirma, que estos casos son pocos, y no repetidos ó vulgarizados, como pretende el vulgo.

(2) Plinio, libro ii, capítulo cxviii, cita á Aristóteles por la opinion de que ningun animal muere, sino en el tiempo del reñajo del mar: *His addit Aristoteles nullum animal, nisi aestu recedente expirare*. Y el mismo Plinio lo confirma, aunque limitándolo al hombre: *Observatum id multum in gallico oceano, et, dumtaxat in homine compertum*. Esta opinion se ha hecho comunísima, y todos dicen lo que Plinio; esto es, que consta de innumerables observaciones. Con todo, Plinio se engañó, y se engañan todos los que le siguen, porque ni hay ni hubo tales observaciones. En las Memorias de Trevoux del año de 1730, artículo 22, está inserto el escrito de un comisario de marina, miembro de la academia real de las Ciencias, sobre varias cosas pertenecientes al mar, y entre ellas se toca el punto de que hablamos. El pasaje es muy importante para que dejemos de ponerle aquí á la letra.

«Yo, dice el autor, que he habitado muchos años en un puerto de mar, he creído que esta opinion (la de que en los lugares marítimos todos mueren al bajar la marea) merecia ser examinada con cuidado. En esta consideracion, pedí en diferentes ocasiones á los religiosos de la Caridad, que cuidan del hospital de la marina de Brest, que notasen con exactitud el momento preciso en que morian los enfermos. Hicieronlo así, y habiendo leído todo el registro, que formaron los años de 1727 y 1728, y los seis primeros

§ VIII.

He creído mucho tiempo lo que todo el mundo cree, que las repentinas mutaciones de frío á calor, y mucho más de calor á frío, son perniciosísimas á la salud; de modo, que de estas últimas se dice, que no sólo causan peligrosas constipaciones, mas aún muertes repentinas. Pero algunos años há lize algunas reflexiones, que me persuaden que aquella máxima, si no es totalmente falsa, á lo ménos padece muchas y grandes excepciones. Provoco á la experiencia, y lo primero arguyo así. Si estos tránsitos fuesen nocivos, lo serian tanto más, cuanto los extremos son más distantes; lo que nadie negará. Pues ve aquí, que las mozas de cántaro son la gente que padece estas mutaciones entre los extremos más distantes de frío y de calor, yendo y viniendo todos los dias del hogar al río, y del río al hogar; de modo, que en el invierno allí se hielan y aquí casi se abrasan; no obstante lo cual, no se nota que esta gente sea más enfermiza ni viva ménos que los demas. Si se me responde que el estar habituadas á eso las preserva, preguntaré, ¿cómo no enferman y mueren ántes de habituarse, pues es cierto que no nacieron con ese hábito?

Lo segundo, muy pocas son las personas que en los mayores frios del invierno no padezcan todos los dias esas repentinas mutaciones, pues casi todas, al levantarse de la cama, pasan, por más abrigado que esté el cuarto, de un calor bastantemente intenso á un frío bastantemente vivo. Haga cualquiera la experiencia, y hallará, que trasladando el termómetro del mismo cuarto al sitio de la cama donde reposa, cuando está para levantarse, sube el licor más de seis dedos, y no bajará tanto trasladándole del cuarto á la calle. Pues ¿cómo se cree que el salir de un cuarto abrigado á la calle en tiempo de frío pueda hacer mucho daño, no haciendo alguno el salir de la cama al cuarto?

Si se me opusiere, que en sentir de los médicos, los otoños son enfermizos por las frecuentes mutaciones de calor á frío y frío á calor, niego la casual, pues en la primavera hay del mismo modo estas frecuentes mutaciones, sin que sea enfermiza aquella estacion, ántes salubérrima, en sentir de Hipócrates.

Si se me arguye con la experiencia y observacion, digo que la experiencia es ninguna y la observacion torcida. El que está preocupado de la aprension de que

meses del de 1729, hallé que en el ascenso de la marea habian muerto dos hombres más que en el descenso, lo que absolutamente falsifica la observacion de Aristóteles. No contento con las observaciones hechas en Brest, pedí á uno de los médicos del Rey, que hiciese otras semejantes en Rochefort, en el hospital de la marina. Hizolas, y salieron perfectamente acordes con las de Brest. Pudiera satisfacerme con esto; pero quise llevar más adelante mi curiosidad, haciendo la misma pesquisa en los hospitales de Quimper, de San Pablo de Leon, de San Maló, y de todas las observaciones resultó, que los enfermos igualmente mueren en la creciente, que en la menguante de la marea.

Todo esto es muy decisivo contra la opinion comun, y en particular contra lo que dice Plinio de las muchas observaciones hechas en el Océano Gálico, en confirmacion de ella. Es dignísimo de notarse, que todas las observaciones contrarias á la opinion comun, de que da noticia el citado académico, fueron hechas en puertos del Océano Gálico.

esos tránsitos son muy nocivos, les acaza sus indisposiciones, aunque nazcan de otras causas. Muchas veces el frío hace daño á sugetos delicados, no por haber hecho tránsito del calor al frío, sino por ser el frío excesivo; pero el error comun hace creer que el daño vino de aquella causa, y no de ésta. Otras veces daña el aire, ó frío ó caliente, no por estas cualidades, sino por otras adjuntas á ellas. Finalmente, nadie dará tantos experimentos por la opinion comun, como yo doy por la mia, ni aun el diezmo; pues en las dos partidas de los que se levantan de la cama en invierno, y las mozas de cántaro, propongo infinitos millones de millones de experimentos por mi opinion, á la cual doy tan firme asenso, que cuando me ocurre hacer jornada en tiempo muy frío, me caliente cuanto puedo al fuego, estando para salir; y así tolero bien el frío cerca de hora y media, no pudiendo sufrirle media hora sin esta diligencia. No sólo eso, mas sucesivamente en las que encuentro repito la misma; de modo, que hago cinco ó seis mutaciones de un extremo á otro en un dia, y así me va muy bien.

§ IX.

La fascinacion ó mal de ojos (como vulgarmente se llama) no puede ménos de tener lugar en este discurso. Entre todas las observaciones vanas, entiendo que ésta es la más comun, y tambien la más antigua. Entre los romanos ya era ordinaria esta cantilena, como se colige de testimonios de Plinio, Plutarco, Aulo Gelio y otros. Bien trivial es lo de Virgilio (1):

Nescio quis teneros oculus mihi fascinat agnos.

Plutarco, que trató determinadamente esta materia en un diálogo, da á conocer que ya venia el concepto de la fascinacion de más remota antigüedad. En la Grecia era tambien comun en tiempo de Aristóteles, pues en los *Problemas* dice, que la ruda se tenia por remedio para la fascinacion. A la posesion de tantos siglos se añade el sufragio de muchos hombres doctos, tanto teólogos como médicos.

A vista de esto, cualquiera que siga las reglas de la critica vulgar asentirá á que verdaderamente hay fascinacion, y aun tendrá por insigne temeridad el negar lo que en todos tiempos tiene admitido el comun consentimiento de las naciones. Pero á mí, que con el conocimiento de la facilidad con que una opinion falsa, pasando velozmente de uno á otro, se apodera del comun de los hombres, tengo muy desembarazado el espíritu del miedo ú de la veneracion, que ordinariamente se concilia la multitud, ninguna fuerza me hace, ni el consentimiento de las naciones, ni el de los siglos. Antes siento, que cuanto se dice de fascinaciones es mera fábula, nacida y criada entre gente ignorante, ruda y supersticiosa, y comunicada despues, por falta de reflexion, á los de más capacidad.

Llámasse fascinacion la accion de dañar á otro con la

(1) San Juan Crisóstomo (homilia viii, *super cap. iii, Epist. ad Colosenses*) se rie de la fascinacion, despreciándola como cosa fabulosa: *At inquis, dicit, oculus quisquam fascinavit puerum. Quousque satanica ista? Quomodo non ridebunt nos Græci? Quomodo non subsanabunt?*

vista; pero se añade comunmente, como precisa circunstancia, que el fascinante mire al fascinado con efecto de envidia. Créese que los niños hermosos están más expuestos á este daño; porque la ternura de su edad es más capaz de recibir la maligna impresion, y la hermosura excita la envidia en los que la miran. Quieren algunos que no sólo la envidia, mas tambien el amor produzca á veces este mal efecto, y no sólo mirando, mas aun alabando al sugeto.

Es claro, en buena fisica, que nada de esto puede suceder. La vista no es activa sino dentro del propio órgano. Los ojos reciben las especies de los objetos, pero nada envian á ellos. Las palabras, por ser de alabanza ó vituperio, no tienen accion fisica alguna, si sólo la significacion ó representacion intencional, que les dió el libre arbitrio de los hombres. Luego cuanto se dice de fascinaciones es una quimera. De los autores médicos, que tengo en mi librería y tocan este punto, sienten lo mismo que yo, Válles, Paulo Zaquías y Lucas Tozzi; y sólo Miguel Luis Sinapio afirma lo contrario.

Válles sospecha que este error nació de que los niños, cuanto más hermosos, sanos y carnosicos están, tanto están más expuestos á caer en alguna grave indisposicion; para lo cual alega el aforismo de Hipócrates: *Habitibus, qui ad summum bonitatis pertingit, periculosus est*; y el de Cornelio Celso: *Qui nitidiores solito sunt, suspecta bona sua habere debent*; y el vulgo, ignorando esta regla de la medicina, ó esta ley de la naturaleza, atribuye aquel repentino tránsito de la salud á la enfermedad, á la pasion de quien los mira. Pero, sea lo que fuere de la verdad de los dos aforismos, la aplicacion de Válles no es oportuna: lo primero, porque ni Hipócrates ni Celso dicen que en aquel estado de perfecta salud, la decadencia á la enfermedad sea repentina; lo segundo, porque entrambos son igualmente aplicables á los adultos que á los niños, y así los entienden generalmente los médicos. Tampoco creo que esa decadencia repentina de los niños sea frecuente. Si sucede en ellos más veces que en los adultos, se debe atribuir á la ternura ó poca firmeza de sus fibras, las cuales, siendo de tan débil resistencia, por varias causas internas y externas pueden perder prontamente su tono.

Ésta es sin duda la causa más verisímil de esas repentinas mutaciones, y totalmente inverisímil la del mal influjo de los ojos invidios, no sólo por la razon que ya hemos dado, mas tambien porque, si fuese así, padecerian ese daño con mucha más frecuencia aquellos niños en quienes hay más que envidiar; esto es, los hijos de nobles y personas ilustres, que andan comunmente más limpios, más bien tratados, más tersos y más ricamente ceñidos; y no sucede así, ántes lo contrario; pues las que más comunmente se quejan de que sus hijuelos han sido fascinados son las mujeres pobres y humildes; lo cual consiste en que, como los cuidan ménos y los exponen frecuentemente, ya al viento, ya al frío, ya al excesivo calor, ya á otras muchas incomodidades, más fácilmente caen en esos accidentes repentinos. Bien que á veces otra alguna causa puede originar, respecto de los hijos de los nobles, esa supersticiosa creencia. Oí á una señora, que, siendo niña, todos los dias de fiesta padezia alguna indisposicion. Era el caso, que para sa-

carla á misa, por componerla bien, la apretaban demasiado la ropa. Esto la producía dentro de poco tiempo la indisposicion, que hemos dicho, lo que ella conocía y lloraba. Pero á los domésticos no había quitarles de la cabeza que, como habia salido en público, á que se añadía la circunstancia de linda, álguien la habia dado mal de ojo.

Y no dejaré de notar aquí, que la precaucion que comunmente se nota contra el mal de ojo, colgando á los niños una higa de azabache ú otra figura que signifique irrision y desprecio, como que ésta rebata el mal aspecto de los ojos invidios, viene por legítima sucesion de la supersticion gentilica. Entre tantas ridículas deidades como adoraban los romanos, era una el dios *Fascino*, á quien dieron este nombre, porque le tenian por protector contra el mal de la fascinacion. La imagen de esta deidad, que era torpísima y irrisoria en extremo, colgaban, no solamente á los niños, mas aun á los carros triunfales, persuadidos á que los que iban en ellos gozando la gloria del triunfo, como objetos de la más rabiosa envidia, necesitaban de aquel socorro. La conformidad de los dos ritos muestra que el posterior nació del anterior (*).

El argumento, que á favor de la fascinacion hacen los patronos de ella, con los hálitos ó efluvios nocivos que manan de algunos cuerpos, ninguna fuerza hace ni es del caso. Lo primero, porque el movimiento de esos efluvios no depende de la accion de mirar. Que el que tiene efluvios malos mire ó deje de mirar, no dejará de despedir esos efluvios. Lo segundo, porque tampoco depende su movimiento de los afectos de envidia ú de amor; si sólo del calor, ó interno ó externo, que los agita y hace salir del cuerpo. Diráse acaso que hay una especie particular de efluvios venenosos, los cuales sólo salen por los ojos; pero ésta será una nueva fisica, inventada á placer, sólo á fin de mantener la fábula. Más: demos que los poros de los ojos sean los únicos conductos de esos efluvios; luégo que estos se despidan al ambiente, se esparcirán por él, como todos los demas efluvios, en vez de ir en derechura á la persona que se mira. La accion de mirar no puede dirigirlos á su objeto, porque, como ya se insinuó, aquella accion es inmanente, como dicen los filósofos; esto es, no tiene efecto alguno hácia fuera; toda se ejerce dentro del órgano de la vista.

A otro argumento que se hace, fundado en varios ejemplos, de morir las aves, romperse los espejos, etc., sólo por la accion de mirarlos los que tienen esta especie de veneno nativo, no darémos otra respuesta que la que da Válles, diciendo: *Mera nuge, mera fabulæ; «Meras patrañas y fábulas.»* No hay que alegarme testigos del hecho, porque me remito á las reglas dadas. Pero basta de este asunto; pasemos á otro.

§ X.

La observacion generalísima de que nacen y hay en el mundo más mujeres que hombres, no está bien jus-

(*) Esta preocupacion pagana existe todavia en algunas provincias de España, y la he visto entre los charros de Salamanca.